



Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Justificación de proyectos Generación Conocimiento y Retos de la Sociedad Plan Estatal

20/10/2022

Abierto el plazo para la **justificación** científico-técnica intermedia de proyectos de I+D+i en el marco de los programas estatales de Generación de conocimiento y fortalecimiento científico y tecnológico del sistema de I+D+i y de I+D+i orientada a los Retos de la sociedad, **proyectos finalizados a 30/09/2022 de las convocatorias 2017 y 2018.**



Hasta el **20 de diciembre 2022 (plazo interno)** queda abierto el plazo para la justificación científico-técnica final de estos proyectos.

Lo recordamos los pasos a seguir:

- Acceda a [Justiweb en este enlace](#).
- Usar las mismas claves que utiliza para Facilita
- Una vez dentro de su proyecto, acceda al apdo. "Documentos y Preguntas"
- En "**Documentos**", adjuntar el informe en formato PDF (guardar)
- En "**Preguntas**", contestar a las mismas (guardar)

Y puede descargar el documento de [Instrucciones para la comunicación y publicidad de las Ayudas a la I+D+i](#) (PDF) concedidas por la Agencia Estatal de Investigación.